



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CINCO DE MAYO DE 2023.

En la ciudad de Cuenca, siendo las trece horas del día cinco de mayo de dos mil veintitrés, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente pasa a tratar los asuntos del Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2023.
- 2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA.
- 2.1.- ALCALDÍA.
- ÚNICO.- Adopción de acuerdo sobre nombramiento como FOCAL POINT del sitio "Ciudad histórica fortificada de Cuenca" declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, así como técnico de referencia y coordinador técnico con instituciones relacionadas con Patrimonio Mundial y el Patrimonio Histórico.
- 3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.
- 3.1.- PERSONAL.
- 3.1.1.- Adopción de acuerdo para nombrar funcionario interino, como auxiliar administrativo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cuenca, a R.C.G, para sustituir a R.R.L. durante su baja médica, en el puesto de Jefatura de Negociado en el Servicio de Disciplina y Licencias Urbanísticas (puesto Gdl.12 de la RPT).
- 3.1.2.- Adopción de acuerdo sobre la prolongación del servicio activo durante un año de la edad reglamentaria de jubilación a J.M.C.E.
- 3.1.3.- Adopción de acuerdo sobre la prolongación del servicio activo durante un año de la edad reglamentaria de jubilación a E.R.M.
- 3.1.4.- Adopción de acuerdo sobre concesión de Teletrabajo a los empleados del Servicio de Educación y Cultura.







## 3.2. RÉGIMEN INTERNO

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación de la prestación del servicio de mantenimiento soporte y apoyo a la explotación de sistemas y comunicaciones.

### 4º.- ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y TURISMO.

### 4.1.- TURISMO.

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación de las obras denominadas "Construcción de aparcamiento área de autocaravanas" (Plan de Sostenibilidad Turística en Cuenca).

- 5º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO Y PATRIMONIO.
- 5.1.- HACIENDA.
- 5.1.1.- Fraccionamientos.
- 5.1.1.1.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE Nº 3585.
- 5.1.1.2.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE Nº 3588.
- 5.1.1.3.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE Nº 3595.
- 5.1.1.4.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE Nº 3599.

### 5.2. TESORERÍA

ÚNICO.- Dar cuenta del cumplimiento de los plazos de pago de las operaciones comerciales del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y sus Organismos Autónomos Correspondientes al mes de marzo del ejercicio 2023.







6º ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

# 6.1.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

ÚNICA: Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación de las obras denominadas "Mejoras en la Plaza de Santa Ana.- Cuenca".

\*\*FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 1.- ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN

ÚNICO.- Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de "Escuela municipal de verano 2MIL23".

### 2.- AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PROMOCION EMPRESARIAL Y EMPLEO Y PATRIMONIO

### 2.1. PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO

ÚNICO. - Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de desarrollo y alojamiento de la Plataforma web de gestión y promoción turística.

### 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las trece horas y veinticinco minutos, de lo que, como Concejal-Secretario, doy fe.

